



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
www.unsa.edu.ar

"1983-2023 – 40 Años de Democracia en Argentina"

RESOLUCIÓN DNAT-2023-289
SALTA, 17 de marzo de 2023
EXPEDIENTE N° 10.906/2022

VISTO:

La Res. DNAT-2022-1796 – relacionada a la designación de la alumna María Luz Gallardo – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "MICROBIOLOGÍA" de las Carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones y por el término de (1) un año; y

CONSIDERANDO:

Que la alumna Gallardo ha solicitado una prórroga para asumir el cargo de referencia en razón que esta demorada con los trámites relacionados a la aptitud física.

Que de acuerdo a lo previsto por la reglamentación vigente – la suscripta autoriza una prórroga de 30 días hábiles administrativos.

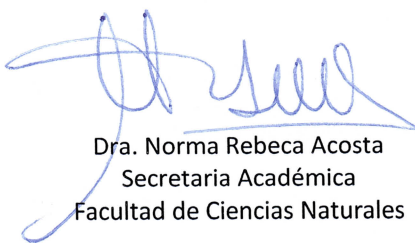
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

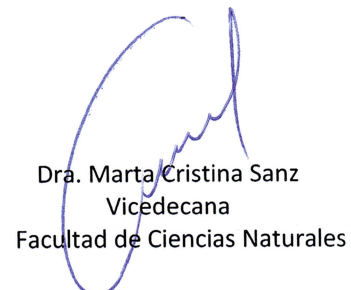
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorícese una prórroga para realizar la toma de posesión de funciones de la Srta. **MARIA LUZ GALLARDO – DNI N° 42.079.133** - en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la cátedra "MICROBIOLOGÍA" de las Carreras de Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología de esta Facultad, a partir del 10 de marzo de 2023 y por el lapso de 30 días hábiles administrativos en el marco de la reglamentación vigente, por las razones expresadas precedentemente y por corresponder.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a la Srta. Gallardo, Profesor responsable, Cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido vuelva para posesión de funciones de la alumna designada.



Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. Marta Cristina Sanz
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales